CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, 31 JUL. 2026

Doctor:
AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Secretario General
Concejo de Valledupar

Asunto: Designación como Supervisor del contrato No. **052-2026.**

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito informar su designación como supervisor del contrato cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE APOYE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE CONTRATACION ",** suscrito con **KATHY JOANA ROJAS COTES.**

Así mismo, me permito informarle que como supervisor le corresponde verificar el cumplimiento de las obligaciones generales referidas en el anexo del contrato electrónico y las específicas, así:

1. Apoyar la gestión administrativa de la oficina de contratación de la entidad en la revisión de los documentos pre contractuales requeridos para el proceso de contratación a celebrar, en los casos asignados por el supervisor del contrato u ordenador del gasto.

2. Organizar, administrar y mantener actualizados los expedientes físicos de los procesos contractuales.

3. Llevar control de seguimiento de los procesos de contratación y de la ejecución contractual.

4. Apoyar el proceso de revisión de informes de actividades, para la expedición de certificado de cumplimiento o informe de supervisión, en los procesos contractuales adelantados por la entidad.

5. Apoyar en la elaboración de los informes requeridos por el supervisor de los avances en ejecución de la contratación.

6. Participar en reuniones de trabajo relacionadas con la gestión contractual y elaborar las respectivas actas o memorias cuando le sean solicitadas.

7. Mantener la reserva y confidencialidad de la información institucional a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente

P Y E: LISETH CAROLA PINEDA BARRIO – Profesional universitario de Contratación